

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 2872

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-67389/ LILIANA RAMIREZ ACEVEDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-45746 del 09 DE MARZO DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>CAROLINA FERNANDEZ</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 25 DE JUNIO DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-67389.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 30 DE JUNIO DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: Tatiana Dueñas, Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

Bogotá D.C., 09 de marzo de 2018

SDM-SC – 45746

Señor(a):

LILIANA RAMIREZ ACEVEDO

Apoderada Especial del Banco de Occidente S.A.

Carrera 7 No. 19 – 28

Bogotá D.C.

SDM 67389

Asunto: Radicado SDM-36102 de 2018

Señor (a) Lilitiana:

En atención al radicado de la referencia puesto en conocimiento a esta subdirección el 06 de marzo de 2018 mediante oficio expedido por Coidelivery S.A.S. con radicado SDM 67389, le informamos que hemos recibido la autorización expedida por esa entidad en calidad de locataria de la operación de Leasing a la señora MARÍA ANGELICA MARÍN BELTRÁN identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.652.259, respecto al rodante SOF012.

No obstante, se le pone de presente que, verificado el sistema de correspondencia de esta secretaría, la ciudadana autorizada no ha radicado trámite ni escrito alguno respecto a los comparendos No. 11001000000008263755 y 11001000000013280121 frente a los cuales usted otorgó la autorización.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"



YOHANNA CAROLINA FERNÁNDEZ FLAUTERO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Angie Caicedo